

EL ATENTADO, SEGUN LA POLICIA

De «Cambio 16», número 150:

«La Policía, que había convocado el lunes una rueda de prensa para proporcionar información sobre el atentado terrorista de la calle del Correo, hizo espectaculares revelaciones sobre el hallazgo en Madrid de "cárceles del pueblo" al estilo de las guerrillas urbanas tupamaras.

Durante la rueda de prensa, el jefe de la Brigada de Investigación Social, José Sainz, antiguo jefe superior de Policía de todo el país vasco y el mejor experto en asuntos de ETA, dio cuenta de que se habían llevado a cabo ocho detenciones de personas más o menos relacionadas con la explosión de la calle del Correo, pero que en la nota oficial a ciclostil no aparecían conexas con el mayor atentado que ha tenido lugar en el país desde el final de la guerra civil.

Igualmente, el señor Sainz afirmó que una de las personas detenidas, Genoveva Forest, esposa del escritor Alfonso Sastre, era "la máxima responsable de ETA V Asamblea en Madrid".

En la identificación policial, Genoveva Forest y María del Carmen Nadal, esposa de un piloto de Iberia también detenido, aparecían como militantes del Partido Comunista, sección ortodoxa de Santiago Carrillo. Según medios bien informados, sin embargo, la rivalidad entre los comunistas carrillistas y la ETA son suficientemente conocidas, incluso a través de comunicados oficiales. Sobre la realización material del atentado, dijo que había sido perpetrado por "un comando de ETA V Asamblea", una persona aún no identificada que operó desde sus "bases" en Francia y regresó a ese país después del crimen.

Según opinión del letrado Antonio de Rato, manifestada a "Cambio 16", a nivel procesal las detenciones anunciadas el lunes y el atentado que provocó decenas de víctimas en la cafetería Rolando el viernes 13 de septiembre no aparecen relacionados.

De Rato, abogado defensor de la actriz María Paz Ballesteros, una de las detenidas, explicó que fue el Juzgado ordinario número 16 el encargado de abrir un sumario sobre la explosión. Ello supondría que los ocho detenidos, si se les consideraba ya implicados en ella, habrían pasado a disposición de dicho Juzgado.

El señor Sainz informó, sin embargo, que habían pasado a disposición de la autoridad militar, incorporándose las diligencias practicadas al sumario abierto el pasado 28 de agosto con motivo de la detención de José María Arruabarrena, alias "El Tanque", y José Antonio Garmendia Artola, "El Tupa".

Aunque se proporcionó abundante material informativo, que incluyó la espectacular revelación de la existencia de "jaulas" o "cárceles del pueblo" en los domicilios de algunos detenidos, los datos nuevos sobre el atentado en sí parecieron escasos a muchos de los periodistas presentes.

Quedó aclarado que el artefacto se había colocado en el comedor de la cafetería, aunque no se precisó el tipo de explosivos utilizados.

"Es el acto más desafortunado de cuantos ETA lleva realizados, y dice muy poco en su favor", comentó el señor Sainz en la conferencia de prensa, la primera que celebra desde que ocupa su actual cargo.

"Puede haber sido —añadió— una reacción ante los últimos acontecimientos, pero quizá no lo haya decidido la organización, sino un comando".

Aclaró, igualmente, que la pista de Galarra (el joven cuya fotografía se difundió poco después del atentado) se siguió porque se había detectado su presencia en Madrid días antes del viernes 13. Al parecer, Galarra cruzó la frontera antes de ese día con su pasaporte legal.

Por otra parte, fuentes relacionadas con la Dirección General de Seguridad confirmaron los rumores según los cuales días antes del atentado se habían dictado normas a los funcionarios policiales en el sentido de que se abstuvieran de pararse junto a las fachadas del edificio, tratasen de no circular ante la puerta principal y no frecuentasen la cafetería Rolando.

Durante la rueda de prensa se mostraron a los informadores unas hojas de papel ocupadas a Arruabarrena, en una de las cuales se podía leer: "Rolando, 2,15-2,45". Esta fue la primera prueba de la presunta participación de ETA en el atentado. Pero no se aclaró en qué fecha se encontró esa hoja en poder de Arruabarrena. Algunos informadores se mostraron extrañados de que en la documentación que se les entregó a continuación nada se indique sobre la existencia de dicha hoja, pese a su importancia.

Las investigaciones iniciadas para confirmar la presencia de un co-

mando ETA V Asamblea en Madrid provocaron la detención de Genoveva Forest, esposa del escritor Alfonso Sastre, y el descubrimiento de siete escondrijos ("obras de ingenio extraordinario", según el señor Sainz) en los domicilios de los restantes detenidos. Según las diligencias practicadas, se conceptúa a Genoveva Forest de máxima responsable de ETA V Asamblea en Madrid y, entre otros cargos, se le acusa de haber participado en la redacción del libro "Operación Ogro. Cómo y por qué ejecutamos a Carrero Blanco".

Las "jaulas" o "cárceles del pueblo" diferían de los planos de otras similares utilizadas por los tupamaros en que estaban construidas en las paredes de los pisos y tan sólo una lo había sido en un sótano. Se informó de que no habían sido utilizadas más que para guardar documentos y utensilios diversos propios de la actividad clandestina. Tan sólo Antonio Durán utilizó en una ocasión la de su domicilio para evitar ser detenido. Se negó también la posibilidad de que tuvieran conexión con el secuestro de Astarloa.

Las acusaciones concretas que contiene el informe son las siguientes: a Lidia Falcón y Eliseo Bayo, de tener construida una "jaula" en el interior de su domicilio de Barcelona; a Antonio Durán, sobre el que pesaba una orden de búsqueda y captura por el Tribunal de Orden Público desde 1971, de ser miembro de comisiones obreras y haber participado en la construcción de las "jaulas", una de las cuales fue descubierta en su domicilio; al matrimonio Vicente Sainz de la Peña y María Paz Ballesteros, en cuyo domicilio también fue descubierta una "jaula", de haber escondido a los militantes de ETA Múgica Arregui y Beñarán Ordeñana, "Argala" (sobre este último pesa la acusación de haber sido el autor directo de la explosión que ocasionó la muerte del almirante Carrero), y a Bernardo Vadell, piloto de aviación comercial, de tener una "jaula" en su domicilio, domicilio que ocupaba con su esposa, María del Carmen Nadal, a la que se acusa de pertenecer al Partido Comunista.

Sobre Genoveva Forest pesan las más graves acusaciones, a las que a las ya reseñadas se añade la de haber protegido y ayudado a un comando de ETA V Asamblea, el pasado verano, que trataba de "eliminar" a determinada persona "de definidas ideas opuestas a las terroristas separatistas de ETA". Tal afirmación produjo un estado de sorpresa entre los asistentes a la rueda de prensa que comenzaron a especular sobre la identidad de la víctima, pronunciándose nombres que iban desde algunos miembros de la Brigada de Investigación Social hasta el de algún periodista madrileño.

A preguntas de los informadores, respondió el señor Sainz que todos los detenidos habían pasado, antes de cumplirse las setenta y dos horas, a disposición de la autoridad militar; sin embargo, no aclaró el lugar donde se hallaba detenida Genoveva Forest, por ser competencia de la jurisdicción militar. Una semana después de su detención, el letrado encargado de su causa había hecho saber que las gestiones que había realizado junto con el hijo de la detenida, Pablo Sastre, acerca de su paradero habían resultado infructuosas.

En el informe (que contiene algunas inexactitudes, como la de llamar a la letrada Lidia Falcón "conocida actriz catalana") se citan repetidas veces las palabras "comunista" y "Partido Comunista", aunque tan sólo a dos de los ocho detenidos se les califica de miembros del Partido Comunista: a Genoveva Forest ("ingresó en él en 1962") y a María del Carmen Nadal ("está integrada en el Partido Comunista y contribuye mensualmente con 12.000 pesetas"). En círculos allegados a la organización clan-

destina se comenta que Genoveva Forest habría abandonado su militancia en el Partido Comunista Español algunos años atrás.

Del resto de los detenidos se hacen suposiciones sobre su ideología, sin afirmar su militancia: "... ha derivado hacia la posición y objetivos que persigue el Partido Comunista", "... se conceptúa marxista-leninista", etcétera.

El miércoles 25 de septiembre, dos días después de la primera rueda de prensa convocada por la Policía, «Última Hora», de Palma de Mallorca, afirmaba que «en nuestra ciudad, la noticia de la detención de María del Carmen Nadal ha provocado una gran conmoción (...). El Consejo de Guerra, al que probablemente será sometida conjuntamente con los demás encartados, es esperado con inusitada expectación. Se piensa que en él podrán aclararse ciertos pormenores que permanecen oscuros. Se da la circunstancia, un tanto extraña, de que la Policía ha facilitado las fotografías de todos los detenidos, a excepción de la de María del Carmen», lo que haría cuarenta y ocho horas después de esta nota.

El día anterior, y para «Diario de Barcelona», Federico Ysart escribe desde Madrid una reseña que finaliza así:

«La presentación de los hechos tal como se ha producido ha provocado en los medios más derechistas una reacción que difícilmente puede ser interpretada como tranquilizadora».

En la citada rueda de prensa, un periodista preguntó al comisario general de Investigación Social sobre «la existencia de ciertos rumores y posibles documentos que circulan, firmados por un comando hitleriano, que parece atribuirse la paternidad del atentado de la calle del Correo». A lo que, según «Informaciones», contestó: «Es simplemente un acto más de la guerra psicológica que el Partido Comunista viene

cultivando. Son hechos que tienen como objetivo confundir a la opinión. Los hechos reales están claros y ante ustedes tienen la información que hemos podido facilitarles».

He aquí otro fragmento de la reseña de Ysart:

«Comentaristas y observadores políticos no han acabado de comprender cómo mientras en la nota oficial facilitada en la Dirección General de Seguridad no se establece un claro nexo de unión entre el descubrimiento de los escondrijos hallados en pisos pertenecientes a sedicentes comunistas al parecer, y el atentado terrorista de la calle del Correo. La confusión entre ambos hechos, suponiendo incluso su concatenación, pueda producir efectos políticos tal vez no demasiado previstos. Un comentarista —Luis Apostua— señalaba esta mañana en el diario "Ya" que los detenidos de que ayer se dio cuenta (parece que hay más de hecho) pertenecen a una rama comunista no sometida a la disciplina del partido encabezado por Carrillo. En fuentes policiales, por otra parte, la misma apreciación ha sido dada a conocer de manera informal. Sin embargo, ayer, el comisario general Sainz se refirió en concreto a "comunistas ortodoxos", es decir, carrillistas».

Volvemos de nuevo a la transcripción de la rueda de prensa efectuada por «Informaciones»:

«A preguntas de los periodistas sobre si la responsabilidad en este caso puede entenderse como partido o como miembros aislados del mismo, el comisario general preguntó a su vez:

"¿Creen ustedes que ningún miembro del Partido Comunista ortodoxo pudiera actuar por su cuenta? No, el partido conocía los manejos de los sospechosos".

Sobre este mismo tema, en la segunda rueda de prensa —celebrada el viernes 27— y atendiendo a la información de «ABC», el comisario

ABC

MADRID, SABADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1974



ENERGIA CONTRA EL TERRORISMO

La energía política contra el terrorismo desarrollado por el Gobierno para impedir que el País Vasco sea el escenario de un espectáculo de violencia que se prolongue en el tiempo, se refleja en la información del departamento de Prensa en la que informa del descubrimiento de los refugios o «casas del pueblo», preparadas para el uso de la calle del Correo. La nueva información muestra la lucha entre la organización terrorista ETA y el partido comunista para la posesión, financiación y cobertura de estas viviendas, que son necesarias a la acción política, económica y social de la organización en el territorio nacional.

general dijo que «personalmente él se ha visto sorprendido de la similitud entre ETA y el comunismo». «Hace ya tiempo rebatí esta cuestión. En este caso como he visto sorprendido. No sé si sea el partido comunista, pero sí miembros de este partido» (...). Respecto a si los detenidos reconocen si son del partido comunista, explicó que algunos lo hacen y otros no lo reconocen, «pero lo sabemos —dijo— por sus antecedentes».

En «La Región», de Orense, José Oneto afirmaba dos días antes que «en medios bien informados madrileños se señalan las diferencias que siempre han existido entre ETA y el partido comunista que dirige Santiago Carrillo».

El enviado especial de «Tele/eX» en París registra el viernes 27 declaración —hecha ese mismo día— del secretario del Partido Comunista de España, Santiago Cañizares, que condena severamente los hechos de la Puerta del Sol y niega la participación de miembros de la organización. Esta declaración hebreña de París y a los corresponsales españoles parece ser que a la información apare-

cida estos días últimos en España».

Nuevamente, la información de «ABC» sobre la segunda rueda de prensa:

«Insistió el señor Sainz en que nunca se dijo que Galaraga Mendizábal hubiera participado en el atentado de la calle del Correo. «No sé si la confusión se debe a la prensa o tal vez a nosotros mismos», agregó. Manifestó que se le busca porque había sido detectada su presencia antes del día 13 en Madrid, formando parte de un comando de ETA».

En otro aspecto, «preguntado sobre si el escritor Alfonso Sastre se encuentra detenido, respondió que «no se encuentra detenido en este establecimiento», y que dentro de las gestiones es posible que sea necesario interrogarlo. Añadió que, como jefe de su familia, el señor Sastre habrá de responder a las actividades llevadas a cabo en el seno de la misma».

Líneas más abajo, «ABC» inserta un despacho de la agencia Pyresa, fechado en Lisboa el día antes, en el cual se notifica que Alfonso Sastre «se encuentra actualmente en Lisboa. En la capital portuguesa, Al-

fonso Sastre ha realizado unas declaraciones a la agencia France Press, en las que solicita la solidaridad internacional para con algunos presos políticos españoles».

El final de la reseña de la misma rueda es, en «Informaciones», éste:

«La última pregunta se centró en el hecho de que habiéndose encontrado la agenda del «Tanque» el día 28 de agosto en San Sebastián y figurando en ella la inscripción «Rolando 2,15-2,45», no se hubiera advertido el peligro. La respuesta del comisario fue: «Aquella inscripción no tenía significado en aquel momento y menos fuera de Madrid; además el detenido afirmó que respondía al último nombre de «guerra» de Mújica Arregui».

Las conclusiones comunicadas por la Policía en esta segunda rueda de prensa fueron, en resumen de «Ya» del sábado 28:

«Las investigaciones realizadas han permitido comprobar que el atentado de la calle del Correo fue ejecutado por dos militantes de los llamados «legales» de ETA, que llegaron a Madrid el día 9.

También informó —la Policía— que Genoveva Forest Tarrat, alias «Victoria», esposa del escritor Alfonso Sastre, guarda principal relación con

los autores del atentado perpetrado el pasado día 13.

También nos informan en la Dirección General de Seguridad que se han descubierto cuatro «refugios» o «casas del pueblo», construidos en otras tantas viviendas, para ocultar a secuestrados y a miembros de la ETA en peligro (...).

Dentro del tema de las detenciones, «Informaciones» del martes 24 comunicaba que «el presidente del Consejo General de la Abogacía y decano del Colegio de Madrid, don Antonio Pedroñ Rius, ha visitado esta mañana en la Cárcel de Mujeres de Madrid a la abogada doña Lidya Falcón (...). La entrevista entre el señor Pedroñ y la detenida duró aproximadamente quince minutos. El decano se interesó por su estado de salud y atendió inmediatamente un encargo de doña Lidya Falcón para el envío de un medicamento que la letrada necesitaba (...).

Cuatro días después, Pedro Rodríguez hablaba en su sección «La Colmena», de «Pueblo», de que «siete veces que coge el teléfono don Antonio Pedroñ Rius, siete veces, y siete veces que le dicen que le van a matar, que le van a poner una bomba, que si «encubridor de asesinos», que si patatín, que si patatán; va el decano del Colegio de Abogados y presenta la denuncia en el Juzgado de Guardia».

Sintetizamos a continuación diversos comentarios y editoriales escritos, a propósito de las detenciones, en la prensa nacional. Antes del extracto figurará, entre paréntesis, el titular que el periódico donde apareciera situó en su primera página. Y referiremos a titulares, citemos tres por adelantado, que resumen otros varios:

«EL NORTE DE CASTILLA»: «Detenidos ocho presuntos implicados en el atentado de la calle del Correo (...). Sorprendentes declaraciones del comisario general de Policía».

«DIARIO DE MALLORCA»: «Detenidos ocho presuntos implicados en el atentado de «Rolando». Son ocho profesionales liberales y pertenecientes al mundo de la cultura y la información, entre los que hay un matrimonio mallorquín (...).

«MUNDO DIARIO»: «El Partido Comunista, implicado. El comisario general de Investigación Social afirma que el Partido Comunista colaboró con la ETA».

Vayamos, finalmente, con los editoriales y otros comentarios:

«YA», primera página huecografiada: («Fue un comando de la ETA»). Primera página tipografía: («Captura de ocho personas que intervinieron en el atentado de la calle del Correo»). (...) El Partido Comunista es esencialmente internacional; las armas no tienen patria; en sus escuelas se forman los dinamitadores de toda sociedad; los contactos de sus matones van de Irlanda al Japón y de Checoslovaquia al Uruguay. Nos libraremos de decir que los encubridores vascos —nacionalistas o más que eso— son, según una nomenclatura precisamente roja, «tontos útiles»; son, y ojalá abran los ojos a tiempo, buenos y excelentes ingenios útiles (...). La ETA es sólo un sector de la subversión organizada a escala mundial, con una perfección técnica que no permite ingenuidades. No es la forma violenta de un romanticismo local; exige la colaboración orgánica de todos los Estados y la alerta de todos los creyentes».

«INFORMACIONES» («La Policía desmantela los contactos comunistas de la ETA en Madrid»): «... La Policía ha acusado también a los miembros del partido carrillista. Afirma que el partido conocía los manejos de los sospechosos. Afirmaciones importantes, que establecen una conexión entre la ETA y de-

terminados carrillistas, que debe ser investigada hasta el final. Es necesario individualizar a todos los grupos relacionados con la estrategia de la violencia y del terror, cualquiera que sea su manifestación, para extirparlos del cuerpo social. Y no son sinceras las manifestaciones «democráticas» de aquellos grupos —que han de quedar, por tanto, excluidos de los márgenes de la convivencia política legal— que, aunque sea indirectamente, apoyen la acción política terrorista o si quiera la consientan...».

«LA VANGUARDIA ESPAÑOLA» («El atentado de la cafetería Rolando, programado por el frente militar de la ETA V Asamblea»): «... Lo que nos produce menos asombro es que una organización como la ETA, tan pretendidamente nacionalista, tenga que recurrir a la postre al apoyo de organizaciones internacionales que, a su vez, suelen fatalmente colocarse, a conciencia o no, al servicio de lo que un líder socialista, aludiendo al comunismo, definió como un «nacionalismo extranjero»...».

«PUEBLO» («Los enlaces de la ETA [de Madrid], detenidos»): «... Los detenidos en la operación realizada por la Policía pertenecen a un plano violento y bonémico de la acción subversiva. Sus biografías responden a una burguesía insatisfecha y negativa. Las víctimas del atentado de la calle del Correo eran, si nembargo, gentes sencillas, personas del pueblo, trabajadores inocentes (...).

«NUEVO DIARIO» («Madrid: Desarticulado un comando terrorista»): «... Es preciso (...) extender esta operación de limpieza, a fin de eliminar hasta en sus raíces las posibilidades de una acción terrorista en todo el territorio nacional...».

«EL ALCAZAR» («La ETA y el Partido Comunista, unidos para el terror»): «... No debe olvidarse sin disminuir para nada la responsabilidad que les corresponda a cada uno de los detenidos, que éstos no son sino brazos ejecutores de una conjura subversiva, cuyo cerebro organizador y sus agentes inductores responden a una ideología deshumanizada para la que no tiene valor alguno la libertad personal ni la vida del hombre, y en la que en Estado todopoderoso, como un nuevo Saturno, devora a sus propios hijos (...). Las conexiones y sistemas descubiertos, confiamos que sirvan para alertar sobre otras complicidades, que en no pocas ocasiones se manifiestan emboscadas en sugestivas demandas de tolerancia y pacto democrático».

Fernando de Giles: «... La Junta Democrática recibe así, y de rechazo, un duro golpe en su popularidad».

«Jerjes»: «... La madurez política del pueblo español —tan maduros estamos que ya olemos a podrido— ya no se plasma con palabras, sino con la autoridad de imponer, caiga quien caiga, la ley. Una ley que hasta hace relativamente pocos años imperaba en España, y que a medida que ha ido transcurriendo el tiempo se ha ido agrietando, cuarteando, y amenaza con derrumbarse, sepultándonos a todos en su derrumbe...».

Ismael Medina (dentro de su serie «Democracia, sí... pero...»): «... Las revelaciones policiales sobre el crimen de la calle del Correo, en definitiva, sugieren la posibilidad de que en este caso, como en el asesinato del presidente del Gobierno la inducción viajara por uno de esos dos caminos: el que conduce a los centros de decisión del gran capitalismo o el que lleva hasta el vértice del «agit-prop» comunista. ¿Y no podría ser que hasta un pacto democrático entre ambos?».

Alfonso Paso: «... Estas detencio-

patulea de intelectualoides y caravaneros de la mercancía podrida las propagaran por España: "Hay que olvidar, no vamos a estar siempre repitiendo la misma monserga". "Todos, ellos y los otros, hicieron lo mismo y tienen la misma culpa". "Hay que volver a la normalidad de antes de la guerra" (que ellos llaman civil). Por lo que las ranas pidiendo libertinaje, pero despotismo de China o de Rusia, comenzaron su tarea (...). Las tres fuerzas: Separatismo, Comunismo y Masonería —no la olvidéis—, están conjugadas para destruir lo que nos costó un esfuerzo, quizá irrepetible, ganar...».

«CAMBIO 16» («Después del atentado, nervios»): «... Un ambiente de serenidad en la opinión es la condición imprescindible para que pueda hacerse justicia. Histerismos o cazas de brujas en ciertos órganos de información no ayudan en nada a la aclaración y condena de los hechos (...). Aunque la opinión nacional ha vivido estos días pendiente de las secuelas del atentado madrileño, probablemente acontecimientos de tanta o mayor trascendencia para el país están ocurriendo ahora mismo en el terreno económico: la economía española se para. La inercia que empujaba aún, se acabó ya, y empezamos el otoño descaradamente cuesta abajo...».

nes me confirman en los supuestos básicos de siempre: pliego de firmas es, casi siempre, pliego subversivo. Me da igual lo que pidan. Caballero que presume de liberal y que no está de acuerdo con nada pero grita en los cafés, aplaude a Max Frisch y patear a otros autores, invariablemente es, tarde o temprano, un cómplice de la subversión. Los intérpretes delicuescentes que se toman la justicia por su mano y que pensando esto o lo otro hacen una obra para el consumo de la burguesía, poniendo a la burguesía verde, son, tarde o temprano, elementos aprovechables por Acusa y filiales. Autores que buscan el éxito incluyéndose en la martirología de la censura, y si quieren que diga los nombres, los digo, pero están en la mente de todos, son, tarde o temprano, ocupantes del vagón del marxismo-leninismo. No hay tu tía. Está más claro que el agua. Todo esto de la renovación del arte, la cultura, la democracia, etcétera, puede ser muy noble, pero es una trampa que utiliza el marxismo para su infiltración, y hay que saber cuándo se trata de algo real o de una falacia con la que intentan que muerda el cebo lo que se ha dado en llamar la intelectualidad».

«LANZA», de Ciudad Real (artículo de Luis Martínez Gutiérrez, con el título «¡Basta ya!»): «... Basta ya de este libertinaje que permite —no más lejos de ayer en un periódico nacional— comparar el asalto a una librería donde se ofrecen obras con virus marxistas, engendradora de toda esta psicosis de violencias, con el abyecto y sanginario crimen de la Puerta del Sol...».

En otro artículo, el mismo autor escribe: «... Los que se autodenominan "intelectuales" son los peores, porque no sólo influyen en el ánimo de los demás, prevaleciendo de su posición, sino que ellos mismos se convierten en criminales de la peor calaña, en ejecutores, desalmados, fríos y torvos, de órdenes que obedecen ciegamente o que de ellos emanan...».

«ARRIBA» (artículo de Rafael García Serrano, titulado «El limpio aire de la Legión»): «... Después de leer la prensa de estos días, de enriquecer mis conocimientos políticos con las prosas de los Cisneros, los Contreras —¡qué par de apellidos hermosos!—, los Apostua, los Oneto, los Pi, los Carandell y más que siento no recordar; luego de observar la madurez y ponderación con que algunos tratan de reducir un crimen a un simple incidente, la intrepidez editorial y la cautela política y el consejo europeo, sumergirse en los ritos de la Legión, escuchar las voces de mando, comulgar en los himnos, sentirse inmerso en la armonía de la disciplina, era igual que darse un baño en el arroyo de montaña después de atravesar una extensa pocilga...».

Tomás Borrás (texto titulado «Checas en Madrid»): «... Desde hace unos diez años, cuando llevábamos una larga jornada de prosperidad, de confraternidad y de alegría y crecimiento, se lanzaron tres consignas para que los útiles tontos y los serviles a sueldo del imperialismo esclavista, y los necios de naturaleza, los "progres" y toda la